



MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA
Departamento de valle
Honduras C.A
RTN: 17049995438705



Nota de Aclaratoria

La suscrita Tesorera Municipal de este municipio en uso de las facultades que la Ley le confiere Hace constar que en el mes de febrero del año 2024 no hubo de gastos de combustibles y de energía eléctrica.

Y para los fines legales se le extiende la presente en el Municipio de Aramecina Departamento de Valle, a los 04 días del mes de marzo del año 2024.



Cindy Julissa Banegas Maldonado
Tesorera Municipal

Palacio Municipal de Aramecina Valle
Barrio el Centro
alcaldiaaramecina2015@yahoo.com

Cel: +33659648